



DESPACHO DE LA C. SECRETARIA
Número de oficio: XVII-1391/2021
Asunto: Reporte Tercera Evaluación

RECIBIDO
HOR: 10:22 am
NOMBRE: Oskan S/te

Mérida, Yucatán a 25 de octubre del 2021

Lic. Gimel Jesús Soberanis Cantón
Encargado de la Dirección del Instituto Promotor de Ferias de Yucatán
PRESENTE.

At' N. L.C. Claudia Regina Ramírez Navarro
Presidente del Comité de Ética,
Integridad y Prevención
de Conflicto de Interés de IPFY.

De acuerdo al artículo 525 Ter. Del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y del artículo 50 y 51 de los Lineamientos para regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; esta Secretaría realizó la evaluación de los comités, correspondiente al **TERCER TRIMESTRE** del año 2021 en el sistema electrónico determinado para ello. De dicha revisión se obtuvo el siguiente resultado:

IPFY
100 % de cumplimiento
Sin Observaciones

Por lo que, por este medio, extendiendo una sincera felicitación por el trabajo y compromiso del Comité de Ética de su Entidad y reitero la importancia de seguir fomentando la cultura organizacional en materia de ética, a fin de brindar certeza en las acciones del gobierno.

Este resultado será parte de su información contenida en el sistema.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.F. Lizbeth Beatriz Basto Avilés
Secretaría de la Contraloría General del Estado.

C.C.P. Ing. Estefania Montserrat Salazar Noh.- Secretaria Técnica del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflicto de Interés
c.p. Eida Frithzella Marín Cruz.- Contralor Interno
Archivo.
LBBA/fppc